



Gobierno confirma que la región de Aysén mantendrá horario de verano

La mañana del jueves 20, el ministro del Interior y Seguridad Pública, Álvaro Elizalde, informó que a partir de este año, la región de Aysén mantendrá el horario de verano, cambio que se verá reflejado a contar del próximo 5 de abril, cuando las regiones comprendidas entre Arica y Los Lagos, cambien al horario de invierno.

“Vecinas y vecinos de Aysén, les tenemos grandes noticias. Tras una consulta realizada por la Delegación Presidencial Regional, donde más del 94% de las y los ayseninos expresó su deseo de mantener el horario de verano todo el año, hoy esto ya es una realidad. De esta forma, el huso horario de la región de Magallanes y la región de Aysén, coincidirán durante todo el año. Una medida que responde a lo que ustedes pidieron”, indicó el ministro del Interior.

Entre el 18 y 30 de noviembre del año pasado, la Delegación Presidencial Regional realizó una consulta ciudadana virtual sobre el huso horario en la Región de Aysén. La medida tuvo por objetivo conocer la opinión de las personas mayores de 18 años, residentes en la región, sobre mantener o no el horario de verano en forma permanente, tal como se implementó en Magallanes en el año 2017.

Esta consulta ciudadana virtual se enmarcó en las metodologías participativas previstas por la ley 20.500, ofreciendo una vía accesible y moderna para que la ciudadanía exprese su opinión y puedan verificarse posteriormente los datos.

El análisis de la información obtenida fue desarrollado por la Unidad de Género y Participación Ciudadana de la Subsecretaría del Interior, con apoyo del Servicio Electoral (Servel).

En la consulta 13.094 personas respondieron todas las preguntas y presentaron RUN válidos y con domicilio electoral en nuestro territorio, según la información proporcionada por Servel, de las cuales el 94,4%, correspondiente a 12.367 participantes, se manifestó de acuerdo

con mantener el horario de verano de manera permanente en la Región de Aysén, mientras que el 5,2% equivalente a 680 personas no estuvo de acuerdo.

Los resultados del proceso se complementaron con la información reunida en el sitio web de la Delegación Presidencial (<https://dpraysen.dpr.gob.cl/>), consistente en un Análisis Sectorial sobre Huso Horario 2024; Análisis Huso Horario diferenciado Gobierno Regional de Aysén; Presentación Universidad de Aysén y CIEP-CORE Aysén; y Análisis Huso Horario Diferenciado, de la Universidad de Magallanes.

Sobre esta medida de gobierno, el delegado presidencial regional, Jorge Díaz Guzmán, señaló “hace algunos momentos el ministro del Interior, Álvaro Elizalde comunicó a toda la región y el país que se ha acogido la demanda ciudadana, luego de una consulta, donde la gran mayoría señaló que la opción de mantener el horario de verano en Aysén era una buena medida. El gobierno del presidente Boric ha señalado mediante un decreto, que fue aprobado por la Contraloría General de la República, que nosotros como región de Aysén no vamos a tener cambio de hora el próximo 5 de abril. Es una buena medida que da cuenta de que nuestro gobierno la opinión de los ciudadanos y ciudadanas de Aysén”, expresó la autoridad de gobierno.

Finalmente, el delegado presidencial regional valoró el interés de las personas que expresaron su opinión en el proceso de consulta y los llamados a la participación de diversas organizaciones, como la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Coyhaique y otras entidades de la comunidad.

De este modo, con el anuncio del ministro del Interior, los habitantes de la región de Aysén darán un paso significativo en la historia del territorio al contar con un horario permanente durante todo el año.